



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

BUH/RBM/jbh

MODIFICA DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 8.548, DE 2022, EN EL SENTIDO QUE SE INDICA.

CONCEPCION, 21 de diciembre de 2022.

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: N° 8.677

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.744, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1989, del Ministerio Educación, que fija los Estatutos de esta Corporación; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto Universitario Exento N° 2.380, de 2020, que fija nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 143, de 2022, del Ministerio de Educación; en el Decreto Universitario exento N° 01, de 2014; y,

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Universitario exento N° 8.548, de 2022, que convoca a elección de Director/a de Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

2. Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, don Patricio Álvarez Mendoza, en su ordinario N° 087/2022, de fecha 19 de diciembre del año en curso, a fin de modificar el calendario fijado para el proceso eleccionario de la referencia, considerando el breve plazo contemplado en el decreto que se modifica y el receso universitario del 26 al 30 de diciembre de 2022.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el calendario del proceso eleccionario establecido en el resuelto segundo del Decreto Universitario exento N° 8.548, de 2022, antes referido, quedando en consecuencia en los siguientes términos:

	ETAPAS PROCESO DE ELECCIÓN	FECHA
1	Publicación Nómina de Electores y Elegibles.	Miércoles 4 de enero de 2023
2	Plazo para presentar objeciones nómina claustro elector y elegibles.	Lunes 9 de enero de 2023

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl

3	Publicación nóminas definitivas claustro elector y elegibles.	Martes 10 de enero de 2023
4	Fecha de la Votación.	Miércoles 11 de enero de 2023
5	Fecha Publicación Resultados Provisorios	Miércoles 11 de enero de 2023
6	Plazo para objeciones a la Declaración Resultados Provisorios	Viernes 13 de enero de 2023
7	Votación Segunda Vuelta (eventual)	Martes 17 de enero de 2023
8	Fecha Publicación Resultados Provisorios	Martes 17 de enero de 2023
9	Plazo para objeciones a la Declaración Resultados Provisorios	Jueves 19 de enero de 2023
10	Fecha Proclamación Candidato Electo.	Viernes 20 de enero de 2023

2. En todo lo no modificado permanece vigente el Decreto Universitario exento N° 8.548, de 2022, que convoca a elección de Director/a de Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. BENITO UMAÑA HERMOSILLA – RECTOR

Lo transcribo a UD. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Ud.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL